

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

**PRECIOS DE SUSCRICION**

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Demás pa ses.	»	»	30 »	60 »

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**

OFICINAS É IMPRENTA,

**RECOGIDAS, 2, GRANADA**

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

Núm. 5 cént.

**PRECIOS DE INSERCIÓNES**

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados, línea	10 »	7 »	2 »	1'50 »

Rebaja en los anuncios permanentes

**SE VENDEN 84 ACCIONES**  
de la Compañía General de Electricidad de Granada.—En esta Administración informarán.

## ECONOMIAS MUNICIPALES

Hay motivo más que suficiente para echarse á temblar, ante el anuncio de que el Ayuntamiento proyecta hacer economías; una larga experiencia demuestra que á la postre viene á resultar aumentado el presupuesto. Aparte de que no tengamos fe en lo que pueda ocurrir, bueno es recomendar, por si acaso, á la comisión nombrada, que antes de decretar el cese de muchos padres de familia, se fije en las numerosas plazas que ocupan los paniaguados que no asisten á las oficinas.

Con que estos momios desaparecieran, podría economizarse lo bastante para que el intento hecho se llevara á la práctica, sin necesidad de quitar el pan á los empleados que cumplan con su deber.

Tratándose de empleados, aun to en el que tantas anomalías ocurren, lo único que resulta equitativo es esto que proponemos.

Haciéndolo así, ni se busca la ruina á quien se debiera respetar y se logran de verdad, economías.

No vaya á resultar lo de siempre; que se deja cesantes á empleados idóneos y se aumenta el presupuesto con personal de influencias, que cobra más y no sirve para nada.

## Enseñanzas de la guerra.

La guerra actual entre España y los Estados Unidos, es de provechosas enseñanzas para todas las naciones, y preciso es que también sirva de ejemplo y escarmiento para nosotros.

Italia, aprovechando nuestras derrotas navales de Cavite y de Santiago, se ha apresurado á reformar su material marítimo, desechando el tipo de torpedero pequeño y decidiéndose por el caza-torpedero de alta mar, y protegiendo sus barcos, acordando proveerlos á todos de cañones de tiro rápido.

El presupuesto de Marina que en 1898 era de 99 millones, está aprobado para el próximo año aumentado hasta 106 millones de liras.

Una buena parte de este presupuesto se ha destinado á los gastos necesarios á largos y frecuentes ejercicios de tiro por los cabos de cañón de la marina italiana.

Como Italia, otras naciones van sacando utilidad de nuestras desdichas, y hora es ya que los españoles aprendan, ya que por nuestra ignorancia hemos perdido nuestro imperio colonial.

Preciso es que aprendamos, por si algo de nuestras colonias podemos salvar de esta liquidación.

No es la política ciencia inferior, antes es arte práctica de aplicación y debemos imitar los buenos ejemplos, aunque estos nos los proporcionen nuestros propios enemigos.

Buen ejemplo de lo que debe hacerse con las colonias, con los territorios nuevos agregados á la nación, nos la están dando los yanquis en su ocupación en Santiago de Cuba.

Tan pronto como se hicieron dueños de la plaza, en lugar de hacer sentir su fuerza y su poderío, tuvieron muy buen cuidado en declarar el mayor respeto á la propiedad individual, y la más perfecta seguridad de la vida de todos los vecinos del terreno conquistado.

Los españoles, cuando de conquistadores han activado su primera medida de gobierno, ha sido repartir entre sus dueños y paniaguados, los terrenos más fértiles, las propiedades más importantes, mostrándose en todas partes más conquistadores que anexionistas.

Los yanquis en Santiago han tenido un cuidado especial en normalizar la vida civil, mostrando verdadero empeño en que siguieran al frente de sus propios cargos, las autoridades jurídicas y municipales españolas que antes funcionaban.

Los españoles en igualdad de circunstancias, hubieran preso á las autoridades locales y organizados los servicios á la española, es decir, con muchos empleados y con mucho expedienteo.

Los yanquis respetan las leyes y costumbres del país. Los españoles hubieran ya impuesto la religión romana, obligando á todos los habitantes á convertirse en el acto, ó á emigrar á otro país.

Los yanquis han abierto al comercio el puerto de Santiago, estableciendo una línea regular de vapores, los españoles hubieran establecido prohibiciones y trabas aduaneras para la explotación.

Los yanquis, últimamente han fundado un periódico que se publica en español y en inglés; los españoles hubieran edificado un convento y encargado á dos ó más órdenes religiosas la educación del país.

Los yanquis, han procurado respetar todo lo existente, y si alguna innovación han introducido, ha sido de utilidad inmediata.

Hora es ya de que escarmentemos en cabeza propia, y si la suerte hace que podamos salvar las islas Filipinas, debemos fijarnos mucho en las necesidades del país y en el fomento de la vida material y del progreso.

Los rebeldes que en aquella isla representan la mayoría del país, han publicado un manifiesto, en el que á vuelta de muchos lugares comunes y mucha broza literaria, descubre dos grandes problemas, dos grandes aspiraciones para ellos, dos grandes necesidades que tenemos que atender.

La cuestión de las órdenes religiosas, y la cuestión agraria, son la base de todas sus quejas, y debemos meditar sobre ellas, sin que veagan á prejuzgarla antiguas prácticas y teorías, cuyo resultado, después de tantos siglos establecidas, ha dado por solo resultado la ignorancia más completa, y la rebelión como estado natural de la colonia.

F. Sanchez Fano.

## PORTUGAL FINANCIERO

La crisis que Portugal viene atravesando desde hace años, según la «Gaceta de la Banca», parece agravarse, lejos de mejorar. Su crédito, ya debilitado desde que se acordó reducir los intereses de la deuda exterior, ha sufrido últimamente nuevos quebrantos por los efectos que de rechazo causan allí la guerra hispano-americana y la situación del Brasil, unido por antiguos vínculos mercantiles con nuestros vecinos, todo lo cual ha hecho subir los cambios con el extranjero, ocasionando perjuicios á los que tienen que efectuar pagos en él.

Los apuros que por esta causa atraviesa el Gobierno le obligan á echar mano de procedimientos para satisfacer sus atenciones, que, si por el momento despejan la situación en realidad no hacen más que agravarla, pues se limita á obtener fondos mediante la garantía del papel del Estado, del cual tiene en su poder el Tesoro una importante reserva; pero como este sufre bastante depreciación por las razones indicadas, resulta que los acreedores reclaman condiciones onerosísimas, que hacen más difícil la situación, hasta el punto de que hace pocas semanas se creyó no podría pagarse el cupón de Julio.

A pesar de esta situación del país, después de haber estado reunido cinco meses seguidos el Parlamento, no se ha hecho nada conducente á aliviarla, pues si bien se han discutido los presupuestos de 1898-99 y la ley de arreglo de la deuda exterior, esta última no ha llegado á aprobar-

se y se ha desperdiciado mucho tiempo en discusiones inútiles.

Con este desorden en la Hacienda pública no es extraño que los periódicos financieros más importantes de Inglaterra hablen de la necesidad de que el «Council of Foreign bondholders» defianda los intereses de los tenedores de títulos de la renta exterior portuguesa, lo cual bien pudiera ser el primer paso hacia la intervención económica en Portugal.

## SIEMPRE INGLATERRA

El «Daily News» cree que Francia se prepara para tomar la iniciativa y oponerse al bombardeo de los puertos españoles por la escuadra del comodoro Watson. El diario inglés comenta malhumorado esta actitud, considerándola como una ingerencia injustificada.

«The Echo», reconoce que la campaña emprendida por «Le Figaro» y otros grandes diarios franceses favorables á España, es ciertamente loable; pero cree que está mal dirigida y que es necesario tener en cuenta que ninguna de las dos naciones beligerantes ha pretendido siquiera iniciar negociaciones de paz.

De aquí deduce «The Echo» que las potencias europeas no pueden oponerse á que la escuadra de Watson ejercite su derecho, bombardeando las plazas del litoral español; porque si es lógico que los enemigos se hagan todo el daño posible y «Le Figaro» aconsejaba á Cervera que bombardease á Boston y otras plazas americanas, no hay razón para que los yanquis no acepten el consejo respecto de las de España.

Pronto han olvidado los ingleses que la nación española ha hecho todo género de sacrificios para conservar la paz, dando á los insurrectos más de lo que tenían derecho á exigir; pero sin duda, Jhon Bull no está satisfecho, y quiere retornos hasta esa defensa que él mismo califica de loable. Valiera más que se pusiera de parte de la verdad, reconociendo que el pretexto de humanitarismo ha sido máscara hipócrita de ambiciones, que ya descubre «The Daily Mail», diciendo que no es posible reconocer la suficiencia de cubanos y filipinos para gobernarse por sí, y que proceda la anexión de estas colonias por los Estados Unidos.

Beltrán Duguesclín de la historia moderna, el Reino Unido no siente aquellos pudores de conciencia que le hicieron separarse un día de la religión católica, y hoy adora el becerro de oro, como las multitudes de Faraón en los desiertos de la Siria.

## BILLETES PEQUEÑOS

La verdad de todas las noticias que corren acerca de todo esto, es la siguiente:

Efectivamente, hace algún tiempo, que el Banco, ante el conflicto que amenazaba por la falta de plata para los cambios, se preocupó de prepararse teniendo confectionados billetes pequeños de cinco y de dos pesetas, que pudieran servir en un momento dado para facilitar las transacciones.

Como la confección y emisión de billetes no es cosa que puede improvisarse, sino que exige un plazo de algunos meses, quizá de medio año, para realizarla, se estudió entonces la cuestión, expresándose opiniones en el seno del Consejo. Sigue el asunto en estudio.

Pero hay que tener en cuenta, que como el Banco no tiene por la ley autorización más que para emitir billetes de 25 pesetas, los más pequeños, sólo por medio de una nueva ley podría estar autorizado para las emisiones de billetes más chicos, y esto supone la reunión de las Cortes.

Claro está que el Gobierno podría dar un decreto autorizándole, á reserva de que luego las Cortes sancionaran el acuerdo, librando al minis-

tro de la responsabilidad contraída al dictarlo.

Solo después de dada esta ley ó este decreto, podría procederse á la estampación y emisión de los nuevos billetes.

Como se ve, no puede considerarse tan próxima la dicha emisión, ni hay lugar á preocuparse de lo que, aún decretado inmediatamente, exigiría en la práctica algunos meses para su realización.

## Granada al día

**Díaz Moreu.**  
Hablando de los prisioneros de la escuadra de Cervera, publican los diarios ingleses algunos detalles curiosos, entre los cuales se halla el siguiente, de nuestro paisano el señor Díaz Moreu:  
«Durante el viaje, los prisioneros fueron muy bien tratados, sirviéndoles en mesa redonda iguales manjares que á la oficialidad americana.  
Díaz Moreu, al despedirse del médico del «Saint Paul», doctor R. Lloyd Parker, le dijo, entregándole un alfiler de perlas y brillantes:  
«Doy á usted las gracias por los cuidados que ha prestado á nuestros enfermos y heridos, y le ruego acepte este objeto como recuerdo, que es lo único que poseo.»  
En los telegramas de nuestra redacción en la Corte, que publicamos ayer, se daban nuevas noticias del marino motrleño, que ya conocen nuestros lectores.

**Un robo**  
Ayer á las seis de la tarde robó Miguel Quesada, vecino de Albolote, á Juan Ruiz Moreno de 78 años de edad, traficante en aceites, 100 duros.  
El caso estuvo toda la tarde observando lo que hacía en la posada de las Tablas el anciano, y en cuanto pudo, aprovechando un descuido, cometió el robo.  
Miguel Quesada emprendió la fuga, dando voces de fuego, para que la gente lo dejara marchar.  
El pobre viejo que se apercebó enseguida de lo ocurrido, salió en persecución del ladrón, el cual partió por la calle de la Duquesa, recorriendo la de la Compañía, Universidad, Encarnación, Pabellones, hasta la del Molino de la Cortezta, en donde fué detenido valientemente por los jóvenes José Muñoz García y Juan Lara.  
El agente de orden público Miguel Manzano, se presentó momentos después en la última calle, y condujo á Miguel Quesada al Gobierno, ocupándosele la cantidad robada.  
Fué conducido al arresto, á disposición del Juez de Instrucción.  
Merece elogios la conducta observada por dichos jóvenes.

La estancia del Sr. Romero Robledo en el Romeral de Antequera, está dando lugar á una verdadera peregrinación.  
Diariamente llegan numerosas comisiones y políticos, á saludar al ilustre exministro.  
De la provincia de Granada han ido numerosas comisiones y de la capital fué el jefe del partido Sr. Hurtado y dieciséis personas más.

Según nuevas noticias que hemos adquirido, el incendio que hubo en la casa de la calle de Elvira número 153, no se produjo á consecuencia de haberse inflamado una lata de petróleo, pues se ha comprobado que en el establecimiento no existía ninguna.

El Juez de Instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama á José Fernández Checa.  
—El de Ugijar á doña Angeles Queiro Fernández y Francisco Martín Larios.

El Director general del Instituto Geográfico y Estadístico; ha dispuesto que el personal temporero, destinado á los trabajos de la junta provincial del censo, no preste servicio en las operaciones de comprobación de

les censos defectuosos, y que los auxiliares que se nombren para dichas comprobaciones no devenguen dieta superior á cinco pesetas.

—También se ha interesado del Gobernador de esta provincia, que exija á los alcaldes el importe de los gastos que ocasione la comprobación del censo en cada pueblo, si resultaran omisiones.

La Delegación de Hacienda ha dispuesto que el día primero de Agosto próximo quede abierto el pago de la mensualidad corriente, á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, en la forma siguiente:  
Día primero. Monte-pio civil, pensiones remuneratorias, regulares, escauistrados, cesantes, jubilados y mesadas de supervivencia. Día dos, Monte-pio militar. Día tres, retirados, (jefes y oficiales). Día cuatro, retirados (sargentos, trompetas, cabos y soldados) Día cinco, resto de todas las clases y retenciones.

En el «Boletín Oficial» se publicarán las listas de los jurados, correspondientes á los partidos judiciales de la provincia, que han de actuar en el próximo cuatrimestre.

**Un incendio**  
Anteayer á las dos de la tarde, se declaró un incendio en la casa que vivía en Benalúa de las Villas, María del Carmen Br ones.  
El incendio se propagó á las inmediatas propiedades de Jacinto Pareja García, Juana García Couzález, Josefina Pozo Morales, Antonio Pozo, José María Lemon Castillo, María Pozo Morales, Juan Pérez Rosales y José Caleras Rivas, quedando todas reducidas á cenizas.  
Acudieron las autoridades locales y guardia civil, consiguiendo que el voraz elemento no causara mayores daños.  
Fueron salvados casi todos los muebles que había en las viviendas.  
No pudo evitarse que las llamas de la primera casa invadieron á las demás, porque las techumbres eran de refama.  
Se calculan las pérdidas en 1250 pesetas.  
Ha sido detenida, como presunta autora del hecho, Mercedes García Quesada.  
Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la señora del empleado en la Hacienda, D. Antonio Morcillo, nuestro querido amigo.  
Deseamos mucha felicidad al recién nacido y le damos la enhorabuena á los padres.  
Asegúrase que invitado por el señor Romero, el general Weyler pasará varios días en el célebre Romeral, de Antequera.  
El alcalde de Salobreña ha convocado á junta general para el día 5 de Agosto próximo, á las doce de la mañana, á los propietarios y labradores de la vega de Salobreña, con objeto de que acuerden las obras que han de ser ejecutadas en la margen derecha del río Guadalfeo, á fin de evitar que las aguas, en las avenidas extraordinarias, invadan la vega.  
Advertimos á los alcaldes de los pueblos de esta provincia que tengan cantidades en descubierto con la comisión liquidadora de Cuerpos del ejército de la Península, ya disuelta, que giren las cuotas directamente al jefe de la misma, en el ministerio de la Guerra.  
Hemos oído asegurar á un empleado del hospital de demantes, que por las pajas del mismo, quolidan con la calle Real de Cartuj, pueden fugarse todos los alienados, en el momento que lo deseen.  
Pueden evitarse las fugas arreglando las tapias y las puertas, que se encuentran en mal estado.  
Constituye un peligro grandísimo el que los dementes tengan facilidad para evadirse, pues algunos de ellos, como el capturado en Gábia Grande, José García Navarro, que está procesado por parricidio, asegu-

ran que llegó al pueblo con propósito de cometer otros crímenes.

Hemos llamado la atención de la Comisión provincial varias veces sobre esta cuestión y todavía no se han tomado medidas para evitar la repetición de casos análogos.

Si algún día se fuga un demente y comete excesos, tendrá el público derecho a culpar a los señores diputados provinciales.

**El incendio de anoche**

A las diez hicieron las campanas la señal de alarma. Se había declarado un incendio en la casa número 2 y 4 de la calle del Cañuelo, cuya fachada principal da al Zacatín y que propiedad de don Miguel Olmedo.

El fuego se inició en la bohardilla de la casa, perteneciente al piso principal, que vive el abogado D. Ramón Mendoza Morellor, en la cual bohardilla había muebles y esteras viejas.

En los bajos hay un establecimiento de cuadros de D. Rafael Calisalvo.

Se percibieron inmediatamente los inquilinos de los demás pisos de la casa y empezaron a subir cubetas de agua, consiguiendo que el fuego no se propagara al tejado del piso tercero ni a los de las casas inmediatas.

Acudió el cuerpo de zapadores-bomberos y una bomba con la cual estuvieron refrescando el tejado hasta las once, quedando éste en mal estado, pues las tejas fueron arrojadas a la calle, con objeto de examinar si las vigas del entabacado estaban quemándose.

Vimos allí al general Sr. Casellas, al Gobernador civil, al Alcalde, al coronel, teniente coronel y varios oficiales de la guardia civil, algunos oficiales del Regimiento de Córdoba, el jefe, los inspectores y los individuos del cuerpo de vigilancia, el jefe, segundo jefe y varios individuos de la guardia municipal y otras autoridades.

Resultó herido en la cabeza un sereno, de golpe con una teja.

La calle de Méndez Núñez estaba atestada de gente.

Dándose ayer por aludido nuestro colega *El Popular*, responde al sueldo en que anunciábamos la fundación de otro periódico, y protesta de que él tenga relación con el diario en proyecto.

Resulta entonces, que el título del *Heraldo de Granada* lo ha soñado algún iluso.

Hoy en el tren correo ha salido para Madrid el Sr. Conde de Agrela.

Se encuentran enfermos, el inspector de vigilancia Sr. Maldonado y el oficial de la secretaría del Gobierno civil, don Juan José Vera.

La Comisión provincial ha concedido 25 pesetas al soldado regresado de Cuba Angel Díaz Bueno.

Ayer tuvo fatal término el estado de Enrique Díaz Rodríguez, herido hace pocos días en la calle de Enriqueta Lozano.

A las siete de la tarde se verificó el entierro, al cual concurrieron muchos amigos del finado.

Ha marchado a Málaga el Gobernador militar de esta plaza, Sr. Loño

El Gobernador civil ha enviado al ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Angel Suárez de Figueroa, contra un acuerdo en que se confirma otro del ayuntamiento de Béznar, que le declara responsable del pago de cierta cantidad.

El ayuntamiento de Chite y Talará ingresó ayer en la Caja provincial de Instrucción pública, la cantidad de 243'95 pesetas.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día don Julio Vidal Alonso, coronel de Córdoba.—Imaginería, don Manuel Mendieta, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, Córdoba, primer capitán, don Isidoro de la Torre.—Paseo de enfermos, Santiago.—De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

**EN EL AYUNTAMIENTO**

Asistieron al cabildo de ayer los concejales señores Gómez, Sansón, Torres, Pareja, Castilla, Fernández Abril, Duarte, Guiral, Rodríguez, Alvarez, Jiménez Laserna, Perales, Marin, López Sáez, Castillo Vaidivia y Rico, aprobándose el acta.

**Cuestiones de alumbrado**

Dióse cuenta al cabildo de las cuestiones siguientes:

Acuerdo de la comisión de alumbrado sobre ratificación de otro acerca del servicio extraordinario y su pago.

Proposición presentada por el inge-

niero Director de la Compañía Lebon, sobre prestación de un servicio de alumbrado extraordinario por electricidad, en las plazas de la Trinidad, de los Lobos, Capitanía general, Pa siegas, Triunfo y Granadas; é interesante se conceda el tendido de cables subterráneos para dicho servicio.

Determinación de la Alcaldía, suspendiendo la apertura de zanjas en la Carrera y autorización para el tendido de cables subterráneos, y caso de concederse dicha autorización, se saque a su asta el servicio de alumbrado extraordinario.

Se acordó también, pagar el alumbrado del mes corriente.

**Vías y obras**

Quedaron aprobados los expedientes y dictámenes que se refieren a los siguientes asuntos:

Dar por terminado el expediente sobre prolongación de la calle de la Duquesa por el callejón de López Argüeta, hasta la estación del ferrocarril.

Presupuestos para la limpia del darro de la calle de Castañeda; una compuerta en la acequia de San Juan de los Reyes en un solar de dicha calle; limpia de los darros de la cuesta del Perro Baja, Almanzora y Solariño; reparación del aljibe de la Vieja; arreglo de varias cañerías para las fuentes públicas; continuación del adoquinado de la calle de la Carcel Baja hasta la Gran Vía y bacheo de las de Tendillas de Santa Paula; explotación de terrenos en la calle de San Juan de Dios, frente al Hospital, para vía pública; poner una compuerta en la acequia de San Juan, frente a la casa número 5 de la calle de San Juan de los Reyes.

Se reproduce un acuerdo sobre explotación; reformar el presupuesto de adoquinado en la calle de Reyes Católicos; hacer desaparecer el cascajo procedente de las obras de ensanche en la Puerta Real; presupuesto sobre construcción de una acera de cemento desde el café Suizo hasta la calle de Párraga, diciendo el señor Romo que esta acera sea de bloques, como deben ser todas las que se construyan, porque de otro modo cuestan doble dinero, por su poca duración.

**Otras cuestiones**

Se conceden licencias, de un mes al Sr. Jiménez Laserna, de ocho días al secretario Sr. Palacios y de 30 días a D. Cándido Peña y a D. José González Castro.

Se acuerda dar las gracias al cuerpo de bomberos, por sus trabajos en el incendio de la calle de Elvira.

Se sortean los señores asociados que han de componer la Junta municipal.

Se da cuenta de una comunicación del señor Gobernador civil sobre distribución de aguas del Genil acordándose en armonía con lo expuesto por la primera autoridad civil.

Los Sres. Fernández Abril y Torres, se hacen eco de las excitaciones de la prensa; el primero solicita que se limpien los aljibes de las Tomasas y el Rey chico, y el segundo que se arreglen los paseos públicos.

Dáse lectura a una solicitud de los perjudicados por el incendio ocurrido en la calle de Elvira el 26 del actual en la que piden algún socorro por haber perdido todo cuanto tenían, hasta las ropas.

Don Aurelio Avarez llama la atención del Ayuntamiento sobre la justicia de tal solicitud, y los señores Perales y Castilla apoyan lo dicho, acordándose por unanimidad lo propuesto por este, ó sea, socorrer con 100 pesetas a cada uno de los inquilinos perjudicados.

**Cuestión de basuras**

Ha surgido en el propio seno de nuestra corporación municipal, la cuestión de las basuras!

Las condiciones para subastar el aprovechamiento de las basuras públicas, dió lugar a una animadísima discusión, en la cual se resolvió todo; ninguno quiso que las basuras salieran de aquella casa, salvo el señor Fernández Abril.

Este propuso que los jardines y paseos públicos fueran confiados a la casa Guiraud ó otra idónea que cuidara de ellos, no aceptando que por todo cualdo se dieran las basuras públicas.

El Sr. Romo, que había propuesto antes que en vez de subastarse las basuras, se aplicaran a los jardines, pidió después que se tomara ésto como ensayo, durante algunos meses. El Sr. Guiral entendió que debía comprarse guano con los productos de la subasta.

Y el Alcalde terció en lo basurería, conviniéndose que se reúnan los estiercoles un trimestre, como prueba.

**Aquellas podas...**

Se acordó cortar varios árboles del Salón que están enfermos, para evitar que el mal se propague.

Ya se han echado á tierra tres árboles.

Y ahora resulta que tenemos razón cuando protestamos contra la bárbara poda que se hizo; la poda es la que ha matado los hermosos ejemplares que había en los paseos.

**¿Con que estamos así?**

Al acabar la discusión, convino el Sr. Castilla con sus demás compañeros, en que se había discutido ilegalmente, pero como la advertencia llegó tarde, es el caso que se habló de mejoras y obras y que se dijeron verdades como puños.

Contestando al Sr. Perales, las dijo el Sr. Castilla, y véase de qué clase: Que antes que en obras, se debe pensar en suministrar recursos al Ayuntamiento, el cual se encuentra muy falto de ellos.

Que aún no se han pagado los haberes del mes de Junio á los empleados.

Que no se ha pagado la subvención de la Gran Vía.

Que no se han terminado de pagar las 50.000 pesetas votadas para la suscripción nacional.

Y que pedir obras, con la escasez de recursos que hay, es como dar una receta á enfermo que no pueda comprarla.

El Sr. Perales hace constar que las obras cuya ejecución se pide están acordadas y tiene una consignación en los presupuestos.

¿Conque, preguntamos nosotros, no se hacen obras porque no hay dinero, apesar de estar consignado de antemano para tales obras? Pues basta con lo dicho; apesar de lo cual, hablaremos de ello.

**NOTA**

La empresa del teatro de Colón, ha perdido por lo visto, los estribos, desde que el público, hecho cargo de las cosas y comparando coliseos y compañías, prefiera el elegantísimo denominado Alhambra, á la empalizada del Humilladero.

Decimos esto, ya que la citada empresa no puede reprimir sus extraordinarios celos, porque según nos dijo anoche un amigo á quien tenemos que creer, en el prospecto del teatro Colón, aparecía hoy una nota concebida en estos términos:

«Esta empresa hace saber al público, que el periódico denominado *El Popular* no recibe localidad de este Coliseo y que el de *LA PUBLICIDAD* es el que hace los impresos en el otro teatro.»

No nos sorprende esta nota, recordando otra que publicó la misma empresa diciendo que la preciosa iluminación instalada en los alrededores del teatro Alhambra manchaba los vestidos á las señoras, porque ambas convencen á cualquiera de la falta de seriedad del que se atreve á decir semejantes tonterías.

Y aunque por nuestra parte agradecemos que en el prospecto de Colón se publique el anuncio de la imprenta de este periódico, porque la mayor publicidad siempre reporta beneficios, hemos de defender á *El Popular*, aunque no nos lo agradezca, porque con este diario se comete una verdadera grosería.

Sin venir á cuento, y sin que esto importe á nadie, dícese en la nota que copiamos, que *El Popular* no recibe localidad; y aunque esto es cierto, como se dice con la intención de molestar á nuestro compañero, nos apresuramos á aclarar esta cuestión, haciendo saber á los lectores, que nos consta que el diario de la tarde recibió como todos los periódicos de Granada las localidades que reparte la empresa de Colón para que no se le cobren los anuncios ni los reclamos y se trate con benevolencia á las compañías que forma, siendo *El Popular*, por cierto, el único diario que no quiso hacer á la citada empresa el favor de aceptar el cambio, y su digno director la devoró, como era natural, la localidad con que se le brindaba, acompañada de un volante correctísimo, en el que ha debido fijarse la empresa de Colón antes de publicar esa nota inocentísima; porque decía entre renglones, que estando abierto el teatro Alhambra con una compañía excelente, no quería ver en caricatura las mismas obras en la jaula apellidada Colón.

Y volviendo á lo que se relaciona con *LA PUBLICIDAD*, diremos á la empresa que así procede, que desde este día pueda disponer de la platea que nos reservaba todas las noches, pues aunque no la ocupamos casi nunca, tenemos que el mejor día ponga otra nota en sus anuncios diciendo que nos la regala, sin explicar que es á cambio de publicidad y benevolencia; é imitando, no obstante, la conducta de nuestro colega *El*

*Popular*, haremos lo que hasta aquí: guardar silencio cuando destruyan *La Revoltosa* ó *El Santo de la Isidra*, y no decir que *Las señoritas toreras* es un so emne mamarracho, repleto de chistes adocenados é incultos, por que al fin es original de nuestro paisano Cerbón y la música de Caba.

**Correo de anoche**

**Gestiones en Washington**

El gobierno ha recibido varios telegramas del embajador francés en Washington, monsieur Cambon.

No deben ser decisivos, puesto que el jefe del gobierno no ha convocado á consejo.

**Lo que sabe el gobierno**

Por indicaciones del embajador francés, el gobierno español sabe que Mac-Kinley propondrá las bases para las negociaciones de paz.

España—dicen los consejeros—se opondrá enérgicamente á que la cuestión de Filipinas se trate en un Congreso internacional.

**Prácticas militares**

El gobierno dedícase actualmente á la organización de paseos militares por las provincias del Norte, los que se realizarán en iguales condiciones que los del verano del año anterior.

**Castelar no habla**

Don Emilio Castelar se ha negado terminantemente á celebrar entrevistas, con los periodistas que se las han pedido.

Propónese no decir una palabra acerca de las negociaciones entabladas, hasta que se conozcan las condiciones de paz.

**La corte de viaje**

Háblase del viaje de la corte á la Granja, para cuando S. M. el rey esté restablecido de la afección que hoy le tiene en cama.

**Comunicando las gestiones**

Washington—Se han recibido telegramas de París que dicen haber comunicado á nuestro embajador en la capital francesa el ministro de Negocios extranjeros, las gestiones realizadas por Mr. Cambon en Washington cerca del presidente Mac-Kinley.

**Por lo que ocurra.**

Washington.—Apesar de las negociaciones de paz, los yanquis aceleran la construcción y compra de numerosos buques.

A más no cejan en su empeño de aumentar el ejército permanente.

Varios ministros y senadores, se han declarado partidarios de que la cuestión de Filipinas se someta á un Congreso internacional.

Témese que al conocer los españoles las condiciones en que quieren los yanquis la paz, se reproduzcan los deseos de continuar la guerra.

**El fusil Llorens.**

Noticias recibidas de Plascencia, aseguran que el Sr. Llorens perfecciona con grande actividad el invento de su fusil.

De él realiza pruebas diarias.

**Rendición confirmada.**

Se ha confirmado oficialmente la rendición de Guantánamo.

Se han quitado los torpedos, que después de todo, resultaron estar inservibles.

**Llegada de Castelar.**

Ha llegado á Madrid el elocuente tribuno don Emilio Castelar.

Ninguno de sus amigos tenía noticia de la llegada, y por esto, entró en Madrid sin que nadie lo esperara.

Anteayer le han visitado algunos que recibieron aviso muy reservado.

**Declaraciones de un ministro**

La *Correspondencia Militar*, refiriéndose á las declaraciones de un ministro de la Corona, asegura que dentro de tres ó cuatro días se suspenderán las hostilidades.

Por igual conducto, sabe el periódico que en la segunda quincena de Agosto terminarán las negociaciones de paz.

El ministro de referencia ha asegurado, al decir del periódico, que España no abonará indemnización metálica.

Considera, por último, que será imprescindible la reunión de Cortes.

**La prensa parisien**

Paris.—Comentando la prensa de esta capital, las negociaciones de paz comenzadas, el-gia el heroísmo de España, considerando que por este serán moderadas las exigencias de los Estados Unidos.

La creencia general es que la di-

plomacia española solo salvará al archipiélago filipino.

**A lo vivo**

El alcalde de Barcelona ha detenido á Florencio Rodríguez y á Manuel Jaime, profesores de esgrima que, celebrando una lección práctica, llegaron á creerse contrincantes de verdad, resultando herido uno de ellos. Después se les puso en libertad.

**Reunión de carlistas.**

Ayer mañana han debido celebrar con don Carlos, en Lucerna, una reunión los prohombres del carlismo, marqués de Cerralbo, duque de Solferino y el Sr. Melgar.

**Explosión intencionada.**

En Pinole (California) ha ocurrido una explosión en una fabrica de nitro glicerina.

Han resultado cinco muertos y doce heridos.

Entre los escombros se ha encontrado un petardo que demuestra fué intencional la catástrofe.

**Banquete diplomático**

Habana.—El general Blanco se propone dar un banquete á los agregados extranjeros y á su estado mayor.

Créese que esto tiene relación con el nuevo aspecto del conflicto hispano-americano.

**Choque de trenes**

Habana.—Ha ocurrido un choque de trenes en la Encrucijada.

En ellos viajaban fuerzas del ejército y de éstas resultaron contusos el coronel Sr. Holguín, el capitán señor Gámez, el médico Sr. Buey y los tenientes señores Vido y Torre.

**Finca asaltada**

Habana.—Una partida insurrecta, seguramente compuesta de bandoleros y saltadores, atacaron una hacienda del Sr. Fernández de Castro.

Resultaron heridos el administrador de la finca, su esposa y dos niños.

**Un filibustero apesado**

Habana.—Las guerrillas, en un encuentro tenido esta madrugada en Cayajobos, apresaron al audaz filibustero Agustín Cervantes, famoso espadachín.

**Pareja rendido**

Se ha confirmado que las fuerzas del coronel Par-ja se rindieron.

Con tal motivo el contrato para el embarque de los repatriados, se ha ampliado hasta 6.000 individuos más.

**Consejo**

Reunidos los ministros en Consejo trataron de la repatriación de los soldados que creditaron en Santiago.

Respecto á la repatriación han sido vencidas todas las dificultades materiales.

Solo falta que aprueben los Estados Unidos el contrato, adjudicando el transporte á la Compañía.

**Relatos exagerados**

El gobierno niega toda exactitud á la versión que del Mensaje enviado á Mac-Kinley se ha publicado por los periódicos.

La mayoría de los conceptos insertados en la prensa, dicen los ministros, son erróneos y exagerados.

**Mac-Kinley disgustado**

Washington.—El presidente de la República orteamericana muéstrase disgustado porque el gobierno español niegue carácter oficial á las negociaciones.

El de los Estados Unidos—afirma—está dispuesto á no perder el tiempo en divagaciones.

**Baños del León**

Mesones 98, Alhóndiga 4 y Sierpe Baja 27 Desde el día 12 del corriente, quedarán abiertos al público dichos baños fríos y templados.

Su actual dueño ha introducido multitud de reformas en dicho establecimiento, así como alumbrado eléctrico en todos los departamentos y patios, estando seguro que el público quedará agradablemente sorprendido.

**Tarifa de precios.**

	Pesetas.
Baños templados en pila independiente uno . . . . .	0 65
Abono de 12 baños . . . . .	6 »
Baños fríos en albercas de caballeros ó señoras uno . . . . .	0 25
Abono de 12 baños . . . . .	2 40
Duchas frías . . . . .	0 50

Nota.—Los abonos caducan el 31 de Agosto.  
Otra.—Se alquilan magníficas sábanas de esponja ó rusas por cada vez que se usen, 25 céntimos de peseta.

Se necesita un ama de cría, prefiéndose la que reúna mejores condiciones. Razón, Cruz de Lagos (camino de Armilla), molina harinero.



### La caricatura de Bonaparte

El presidente Mac Kinley, apoya los odos sobre un mapa colosal del globo, imitando a Bonaparte en el acto de profetizar sobre la carta de Italia la victoria de Marengo.

Discute sobre la guerra hispano-americana con el almirante jefe de la escuadra de los Estados Unidos, y dice:

El presidente.—Poco nos queda que hacer en las Antillas, mi querido almirante. Todas las colonias españolas han caído ó van á caer en poder nuestro... Es preciso ir á otra parte.

Almirante.—¿A dónde?

Presidente (señalando al Este).—A Europa.

Almirante.—Está bien.

Presidente.—¿Qué tiempo necesitáis para llegar al Mediterráneo?

Almirante (haciendo un rápido cálculo)—Nueve días, once horas, treinta y un minutos, siete segundos.

Presidente.—O, ¡no lo mismo. ¿Llegareis, pues, á Gibraltar...?

Almirante (consultando un calendario).—El 29 de Julio, á las doce y media de la tarde.

Presidente.—¿Cuál es, en opinión vuestra, el primer puerto español de que será necesario apoderarse para realizar un desembarco?

Almirante.—Cartagena, dos pasos de Gibraltar.

Presidente.—¿Estareis allí el 31 del corriente?

Almirante.—El 30, por la tarde.

Presidente.—¿Qué distancia hay de Cartagena á Madrid?

Almirante.—Ciento sesenta leguas y una fracción.

Presidente.—Cuestión de...?

Almirante.—Hay que contar quince días á causa de la pueril manía que tienen los españoles de resistir á nuestros soldados.

Presidente.—Con seguridad nuestras fuerzas de desembarco estarán en Madrid...

Almirante.—El diez y seis ó diez y siete de Agosto.

Presidente.—Estamos completamente de acuerdo, mi querido almirante. (Contemplando el mapa de España) ¡Hermoso país!

Será para nosotros una soberbia colonia europea...

Alfred Capus.

### NUESTRO COMERCIO y la pérdida de las colonias.

Leemos en *El Comercio Español*, periódico que se publica en el Río de la Plata, lo siguiente, que resulta muy favorable para España:

«Somos de los que opinan que la pérdida de las Antillas y de Filipinas, lejos de traernos perjuicios, nos reportaría ventajas, desde que estamos convencidos de que la posesión de esas colonias nos viene costando mucha sangre, mucho dinero y mucha atención de los gobiernos y del comercio, que en cualquier parte sería mejor reemplazado y de más resultados para la Península.

»Es un error el creer que la falta de esos mercados mataría la producción española, porque sobre el consumo de artículos de la Península no tenía la proporciones que se supone, pues que el de Cuba y Puerto Rico, en una gran parte ya venía siendo absorbido por Norte América, y el de Filipinas por Alemania é Inglaterra, su falta ha de ser causa de que en nuestra patria se desarrollen las grandes energías y los nuevos bríos que engendra la necesidad en

los pueblos viriles como el nuestro, que no decaen ni se arredran por las malas circunstancias, por graves que estas sean, y antes por el contrario, le sirven de estímulo y aliento.»

### BOLETIN RELIGIOSO

Día 30 de Julio.—San Abdón y San Senén, mártires.

Jubileo de las 40 horas iglesia de San Cristóbal.

Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.—A la Santísima Virgen, en la Catedral, Nuestra Señora de Gracia, las Angustias, Carmelitas calzadas, Capuchinas, Santa Escolástica y la Magdalena.—En la Catedral y Real Capilla, á las ocho y media.

Misa de doce.—En San Justo, las Angustias y la Magdalena.

Novena.—A Santiago en las Comendadoras, á las seis.—La de Santo Domingo, en la iglesia de Zafra.

Salve y letanía cantada.—En la Concepción, iglesia de Gracia, Carmelitas Calzadas, las Angustias, San Justo y la Magdalena.

En el Sagrario, la devoción á la

preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, á la oración.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Idefonso, á las ocho, y en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belén, eh San Juan de Dios.

### DIVERSIONES PUBLICAS

**Teatro Alhambra.**

Función para esta noche.

A las 8 y 1/4.—Función doble: La Guardia Amarilla y El Gaitero.

A las 10 y 1/4.—Función doble: El Santo de la Isidra y Los Cocineros.

Precios para cada sección doble: Butacas, primeras filas, 75 céntimos; últimas filas, 50 id.—Gradas, 20 id.

**Teatro Colón.**

Función para esta noche.

A las 8.—Señoritas toreras.

A las 9.—El Monaguillo.

A las 10.—El Sr. Luis el Tumbón ó Despacho de huevos frescos.

A las 11.—El Gaitero.

Precios para cada sección: Sillas, 50 céntimo; gradas, 15 id.

## SECCION DE ANUNCIOS

### BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

**Alhórfuga de granos.**

PREMIOS Y BALANCES DEL TRIGO

Sobrante de anteaer. 1'63 q. m.

Entrada de ayer. . . 170 >

Total existencia de ayer 1233 >

Vendidos. . . . . 141 >

Quedaron. . . . . 1092 >

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER

De 31'00 á 32'50 ptas. ql. métrico

PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 19'00 pts. á 20'00 id. q.

Habas de 21'00 > á 22'00 >

Maiz de 10'00 > á 00'00 >

**Matadero público.**

Reses carnicadas: Terneras, 03; toros, 00; vacas, 08; carneros, 1'7; ovejas, 00; chotos, 14; machos, 00

Precios.—De 1'63 á 1'69 pesetas kilo las mayores, y de 1'16 á 1'20 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

**Aceite.**

En la Caleta y San Sebastián, de 9'50 á 9'75 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 12'50 á 13'00 id. id.

**Mercado general de los pueblos de la Veg.**

Trigo serrano, de 12'75 á 13'00 pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 10'25 á 10'50 pesetas id.

Id. candel, de 10'5 á 10'75 pesetas id.

Cebada, de 4'50 á 4'75 ptas. il.

Habas tiernas, de 11'00 á 11'50 pesetas id.

Idem morunas, de 9'75 á 10'00 idem morabitas, de 9'50 á 9'75 pesetas id.

Garbanzos de 25'00 á 30'00 pesetas id.

Maiz de 00'00 á 00'00 pesetas id.

Aceite, de 9'25 á 9'50 ptas. id.

Café, de 12'00 á 13'00 pesetas id.

Estopa de 2'00 á 2'25 ptas. id.

Patatas, de 4'25 á 4'50 pesetas quintal.

### ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRAFICO

## F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.

**Cristóbal Colon** Biografía, y retrato al cromolito del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guía de Granada. —Precio, 2 pesetas.

**Granada** en el bolsillo Guía de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla. —Precio, 1 pe-eta.

**El Amor** y sus misterios, obra trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra.—Precio, 4 pesetas.

**Método** para aprender á tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas.—Precio, 2 pesetas.

**El Veterinario** Práctico.—Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña á curar todas las enfermedades de los animales.—Precio, 1 peseta.

**Contrabuciones:** Los recaudadores volunarios y agentes ejecutivos, hallarán en esta cosa la modela cion impresa que puedan necesitar, á los siguientes precios: 100 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas, é igual número, en pliego doble cantidad; comprando menos de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente.

**Para Comerciantes:** Libros perforados de cien hojas, para el detalle, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 750 mil; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 1250; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los balances del P. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.

**Sastres:** Etiquetas para prendas, 1 peseta ciento; facturas, 2 id. id.

**Farmacéuticos:** Vendemos libros rescatarios, de 100 y 200 hojas, á 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; pa' el para liar, blanco y timbrado, y se sacan etiquetas de todas clases.

**Para Ayuntamientos:** Modelación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbran á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.

**Pagarés** para hacer préstamos sin riesgo: en cartilla, 2 pesetas el ciento y 350 en medio pliego.

**Para Juzgados** Citaciones, Fé de veridada Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., á 3 céntimos ejemplar de medio pliego, y á 6 los de pliego, de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

**Para Notarios:** Caretas para escritura, á 6 pesetas el ciento; minutos para honorarios, y cuantos impresos necesiten.

**Recibos** para todo, talonarios y en libretas de cien hojas, 1 peseta; millar, de 8 á 10 en casa. Libro indispensable á toda familia, pues con él se tiene siempre el médico á mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña á curar todas las enfermedades.—Vale 1 peseta.

**No más fraude** en los Abonos! Libro convenientísimo á cuantas personas se dedican al comercio de granos ó tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 por 100 de lo que ahora le invierte en abonos.—Precio, 2 pesetas.

**Las doce cartas del sino** Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

**El Espartero:** Historia y relato del valiente espada, que murió á consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

**Para Consumos:** Libros de recauda cion, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnicar, etc., á los precios corrientes. Rebajas, en oontidad.

**Para Habilitados** de el ses pa ivas, tenemos poderes, fes de vidas, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

**Granada** en fiestas.—Crónica en verso y prosa, de las celebradas el Corpus.—Precio, 3 pesetas.

**Ella y El** Barajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 102 preguntas y repuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se harajan un millón de veces, y son del mejor gusto. Los 96 requiebros amorosos, también en verso, que valoran la barajita.—Precios: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.

**Propietarios:** Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, á 50 céntimos docenas y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, á 0'50, 1 y 2'50 libro talonario.

**Libro de Cocina** necesario para aprender á condimentar toda clase de comidas, á la española, 50 céntimos ejemplar.

**Rifas:** Centenas de números que establecen los feriantes, á 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

**Tresillo:** Se aprende á jugar correctamente, con el libro de instrucciones que vendemos, á 50 céntimos.

**Para Médicos:** contratos para cobrarlas; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 750 el millar hecho libretas.

**José Zorrilla** Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado á su memoria por reputados escritores versos suyos escogidos.—Precio 2 pesetas.

**El Indispensable** For autor original y completo para aprender á escribir cartas amorosas, participaciones, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar.—50 céntimos.

**Lotería Nacional** Traslados para extender participaciones, á 75 céntimos el ciento; talonarios á 50 céntimos libreta; otros de mayoa tamaño, 1 peseta el ciento; iguales, para varios números, 1'50 el ciento.

**Las Cédulas:** Preciosa colección de numerosas papeletas y alhujas, para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos.

Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de señora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan Las Cédulas ó para cualquier otra noche en que se esté de humor. Ambas colecciones, valen una peseta.

**Argumentos de Opera y Zarzuelas.**—Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

**Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos** y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratas.

**El Prestidigitador** Libro que enseña á ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos.

**Duplicados** de recibos, para Comisionistas y Viajeros; talonarios, en libros, del precio que se deseen; y sueltas á 2 pesetas el ciento.

**Vendis:** Talonarios, hechos libros á 3 y á 5 pesetas; justu cion, 50 céntimos.

**Curas:** Tenemos actas de matrimonio, licencias, etc., á 3 pesetas ciento; papel de oficio con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPICAS

DE LA COMPANIA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Deposito general, Mayor, 18 y 20

MADRID

LA ACTIVIDAD

Centro Consistivo de Hacienda

ACERCA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, censos y recata, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA

Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete á las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhondiga número 2, principal, derecha.

NOTA.—No permitiendo á las muchas compa- ñías de su gábitate el asistir á sus clientes á domicilio, solo le verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

### DON EDUARDO ALONSO RUIZ

SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.

Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.

Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

### SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.

No hemos respetado el más áto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marse la y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y constructores con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidric y Compañía y otros, menos los del país.

Esta fabrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda soleria en planta baja, en las imitaciones á madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos.

Fabrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover).

Despacho, Reyes Católicos 15, esquina á la de Sancti-Spiritus. Teléfono, núm. 83, Granada.

### REGALO A ESCOGER

Se acaban de recibir en el acreditado establecimiento de D. Francisco Pericás Gisbert un gran surtido en diferentes clases de papeles de fumar, que en cada uno se da un regalo al que lleve por lo menos un paquete.

La marca «Sota de Oros», un pañuelo de bolsillo; en la marca «Ambar», una petaca; en la marca «El Ramo de Oro», una pipa, y en otra, una maquinilla de liar cigarros, japonesa.

También se ha recibido un extenso surtido de papel de escribir y objetos de escritorio de la última novedad, como libros de comercio en todos tamaños y en folio, en pastas de nogal.

### CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS DE FRANCISCO FERNÁNDEZ Y C.ª

Calle de Méndez Núñez, 12

(Antigua de Navas)

GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

### STURGES Y FOLEY

(Aqui sParsons, Graepel y Sturgess)

Oficinas y despacho, Alcalá 52, MADRID

Sucursal en Valladolid, Campo Grande.

Máquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases.

Appratos para hacer gaseosas

Maquinaria de todas clases

TÓNICO GENITAL Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatoria y estérilidad.

Quanta 29 años de éxitos y on el asombro de los enfermos que las usan. Principales boticas, á 30 reales cada caja y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 29, Madrid

En Granada, farmacias de J. Ortiz Polajón y F. Gómez Moreno.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelo en sucos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta. Depósito central: MONTERA, 25.

Partos D.ª Rosario Albó y García y do a Matilde Martínez, profesoras en partos. 3, Jerónimo núm.1.

PELUQUERÍA

LUIS GONZALEZ.

PUERTA REAL JUNTO Á PERICAS

P. MONCAUBEIG

ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

MENDEZ NUNE 18

«LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO»

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Granada, Zacatín 40

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS